

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE ASESOR/A LEGAL PARA REGION SANITARIA VACA MUERTA**

En la Ciudad de Neuquén, a los 26 días del mes de mayo del año 2026, siendo las 10:00 horas, se reúne por ZOOM el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-1515-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1064-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Costa Jiménez, Macarena

Vargas, Enríquez Martín

Ortega, Lucas Daniel

En representación de la parte gremial:

Cid, Valeria

Gallardo, Mauricio

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Rodríguez Vanesa Andrea	30412738	40L	HABILITADA	-
Reyes Nadina Belén	32902424	10L	INHABILITADA	Se encuentra en compromiso de permanencia en su puesto actual.

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo, debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:30 horas del día 26 del mes de mayo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

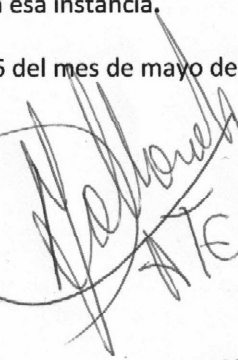
Firmas



COSTA MACARENA
D E D



ATE

ORTEGA
LUCAS DANIEL ORTEGA
RECURSOS HUMANOS
ZONA SANITARIA I

Martín Vargas Enríquez
Médico
MD. 6557